Proceso: EJECUTIVO
Radicación: 680014003015-2022-00203-00

Al despacho del señor Juez para proveer. Bucaramanga cuatro (04) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

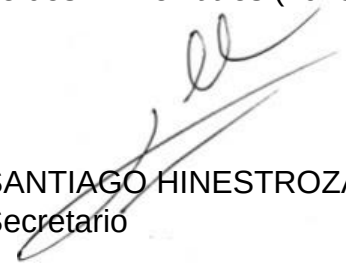

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
Secretario

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, cuatro (04) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Póngase en conocimiento de la parte ejecutante el oficio proveniente de SAVIA SALUD E.P.S. de fecha 25 de agosto de 2023 allegado a este Despacho Judicial el 25 de agosto de la presente anualidad, obrante en el cuaderno principal del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO RAMIREZ NUÑEZ
Juez.

El anterior auto se publica en estados electrónicos de fecha 05 de septiembre de 2023.